

# LA FRONTERA TEXANA Y LOS MOVIMIENTOS DE INSURRECCIÓN EN MÉXICO 1850-1900

Robert CASE  
*Neumann College*

EL 2 DE FEBRERO de 1848 el tratado de Guadalupe Hidalgo estableció el río Bravo como límite entre México y Texas. La nueva frontera dio lugar a constantes controversias diplomáticas entre las dos naciones. En los siguientes años el río Bravo fue causa de disputas de límites debido a frecuentes cambios en su curso, a conflictos por incursiones de indios y bandidos, y a intrigas fronterizas provocadas por mexicanos insurreccionados que utilizaban la región del bajo río Bravo para sus fines políticos.

El problema que menos se ha estudiado es el relativo a los rebeldes mexicanos que desde la frontera amenazaban al gobierno establecido de su país.<sup>1</sup> Particularmente, los cuatrocientos kilómetros de frontera entre Eagle Pass y Brownsville sirvieron de base de operaciones para expediciones armadas a México. Protegidos por la frontera, los insurgentes podían reclutar hombres, comprar armas, pertrechos y otras provisiones, publicar propaganda en contra del gobierno y crear confusión en el norte de México. Un examen de las actividades de los insurgentes en la frontera durante la segunda mitad del siglo XIX y de la respuesta de los gobiernos de los Estados Unidos y México puede ayudar a que obtengamos

<sup>1</sup> Cosío Villegas (1968, pp. 34-39) señaló la necesidad de estudiar seis temas importantes en las relaciones fronterizas, incluyendo el uso de la frontera como base de movimientos revolucionarios. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

una nueva perspectiva de las relaciones fronterizas entre ambas naciones —problema que ha seguido provocando controversias diplomáticas en el siglo xx.<sup>2</sup>

El primer grupo que utilizó la frontera con fines políticos fue el de los liberales reunidos en torno a Melchor Ocampo y Benito Juárez, que se exiliaron cuando los conservadores derrocaron al gobierno de Mariano Arista en enero de 1853.<sup>3</sup> En Brownsville y Nueva Orleans los liberales se hacían llamar Comité Revolucionario, y con Ocampo como presidente y José María Mata como secretario trataron de instigar una insurrección en contra del régimen de Santa Anna. Sus esfuerzos iniciales se centraron en la publicación de periódicos y en la compra de armas, pero su intento por crear una prensa de oposición no tuvo éxito porque Ocampo quedó sin fondos y tuvo que mudarse a Brownsville a vivir con Andrés Treviño para poder llevar a cabo sus actividades.<sup>4</sup> En la compra de armas tuvieron más éxito. Ignacio Comonfort fue comisionado por los liberales para comprar materiales de guerra y viajó a San Francisco y luego a Nueva York. Comonfort pudo

<sup>2</sup> Cosío Villegas (1963) ofrece un excelente panorama sobre las maniobras diplomáticas de las dos naciones en relación con el problema de la frontera, pero no se ocupa del papel que jugaron los insurreccionados en la controversia.

<sup>3</sup> Entre los más importantes liberales exiliados estaban, además de Ocampo y Juárez, José María Mata (1819-1895), personaje central en el movimiento liberal antes y después de la revolución de Ayutla; Ponciano Arriaga (1811-1863), ministro de Justicia de Arista en 1852 y primer presidente del congreso constituyente en 1856-1857; José María Caryajal (1810-1874), militar que peleó en Texas en 1836, en la guerra con los Estados Unidos en 1847, y en contra de los franceses; José Guadalupe Montenegro (1779-1885), quien fue capturado y enviado al exilio por los conservadores en 1853 a causa de sus actividades liberales en Jalisco; Miguel María Arrijoja (1807-1867), ministro de Relaciones Exteriores de Alvarez en 1855; Manuel Cepeda Peraza (1828-1869), oficial de Mérida que se distinguió durante la intervención francesa y más tarde fue gobernador de Yucatán; y Juan Bautista Ceballos (1811-1859), amigo de Ocampo, que fue presidente interino en 1853 cuando Arista renunció a la presidencia y luego siguió a Ocampo al exilio.

<sup>4</sup> SMART, 1963, pp. 112-115; SIERRA, 1956, pp. 93-96.

cumplir su misión con la ayuda de un préstamo de 70 000 pesos de Gregorio Ajuria, un liberal mexicano que vivía en Nueva York.<sup>5</sup>

La creciente fuerza que cobraba el movimiento insurgente en la frontera, en especial las incursiones de José María Carvajal al interior de México, provocaron protestas por parte del gobierno mexicano. En un decreto de Santa Anna del 9 de julio de 1853, Carvajal y sus seguidores fueron declarados traidores y quedaron "proscritos para siempre del territorio de la república" por sus invasiones a través de la frontera.<sup>6</sup> En el período en que Ocampo, Juan Bautista Ceballos y Ponciano Arriaga radicaron en Nueva Orleans, fueron denunciados por intentar una "traicionera" expedición filibustera para invadir México.<sup>7</sup> El 10. de agosto de 1853 Santa Anna publicó una ley más amplia en contra de los "conspiradores" que alterarían el orden público y la tranquilidad, amenazándolos con un juicio marcial y la pena de muerte.<sup>8</sup> Este decreto no logró mermar la creciente fuerza que cobraba la revuelta y el 10. de marzo de 1854 los liberales proclamaron el plan de Ayutla.

Viéndose frente a crecientes levantamientos en Guerrero, Veracruz y Jalisco, Santa Anna trató de frenar una amenaza semejante en el norte. En julio de 1854 Juan José de la Garza se levantó en contra del dictador en el estado de Tamaulipas. Cuando a fines de mes los rebeldes tomaron el control del estado, con la excepción de Tampico y Matamoros, el gobierno envió rápidamente refuerzos a la zona. El general Adrián Woll, gobernador y comandante militar del estado, con tropas de refuerzo, obligó a los rebeldes a

<sup>5</sup> JOHNSON, 1939, pp. 81-82. *Vid.* también CALLCOTT, 1926, p. 229; *Diccionario Porrúa*, 1970, p. 479.

<sup>6</sup> DUBLÁN y LOZANO, 1876-1904, VI, p. 594.

<sup>7</sup> SMART, 1963, pp. 108-109.

<sup>8</sup> DUBLÁN y LOZANO, 1876-1904, VI, pp. 624-25. Había once clases de conspiradores, que variaban desde los que se pronunciaban en contra del gobierno hasta los que daban ayuda directa o indirecta a los pronunciados.

retirarse al norte. A fines de septiembre Woll informó que todos los insurgentes que habían logrado sobrevivir habían cruzado el río Bravo.<sup>9</sup> El ministro de Relaciones Manuel Diez de Bonilla se quejó ante el embajador de los Estados Unidos, James Gadsen, por los disturbios políticos en el río Bravo, especialmente por las expediciones armadas que habían entrado a México desde Texas.<sup>10</sup> Durante las dos semanas siguientes Gadsen estuvo muy activo en la frontera y llegó a la conclusión de que la situación estaba tomando un cariz serio, como se manifestaba en el hecho de que el gobierno mantuviera en secreto toda la información.<sup>11</sup> El embajador pidió al mayor general Persifor F. Smith, comandante de las tropas norteamericanas de la frontera, que investigara las supuestas operaciones insurgentes que se llevaban a cabo al norte del río Bravo. El general ordenó la inspección de los lugares en donde se sospechaba que los rebeldes se reunían e informó que sin duda había mucho malestar a lo largo de la frontera, pero que no se había cometido ningún acto que violara la ley. También dijo que haría todo lo posible para evitar cualquier acto que lo llevara a hacer valer "sus obligaciones ante la ley o el honor nacional".<sup>12</sup>

Aparentemente las fuerzas fronterizas de los Estados Unidos no hicieron ningún esfuerzo por eliminar la actividad de los insurgentes, y esto a pesar de que las guarniciones de

<sup>9</sup> JOHNSON, 1939, pp. 52-53.

<sup>10</sup> James Gadsen, ministro de los Estados Unidos en México, a William L. Marcy, secretario de Estado (5 sep. 1854), en NA, *RG59, DMM*, vol. 18, no. 41.

<sup>11</sup> (19 sep. 1854), en NA, *RG59, DMM*, no. 43.

<sup>12</sup> (16 oct. 1854), en NA, *RG59, DMM*, no. 46. Si la actitud del general era la misma que la de Gadsen, casi no queda duda de que las quejas del gobierno mexicano no fueron atendidas con vigor. El disgusto de Gadsen por el régimen de Santa Anna, así como su apoyo a los liberales, era obvio: "[Santa Anna] ha lanzado su guantelete contra el progreso del liberalismo... No debe haber así duda o vacilación sobre el pasado de la administración en Washington en relación a las obligaciones impuestas para apoyar a México en su lucha para restaurar su federación de estados... que ahora está bajo la

la frontera texana acababan de ser reforzadas.<sup>13</sup> Mientras la revolución de Ayutla ganaba fuerza, algunos miembros del Comité Revolucionario se congregaban en Brownsville. En junio de 1855 Mata, Ocampo, Arriaga, Manuel Cepeda Peraza, José Guadalupe Montenegro, José Dolores Zetina y Esteban Calderón cruzaron la frontera y entraron a Tamaulipas para incorporarse a la revuelta.<sup>14</sup> Para agosto las fuerzas liberales constituían tal amenaza que Santa Anna salió de la ciudad de México, abdicó el 12 de agosto en Perote, y cinco días después zarpó de Veracruz a Venezuela.

Después de la victoria de los liberales en 1855 ocurrieron breves episodios políticos en la frontera en 1861 y 1865. En el verano de 1861 Ignacio Comonfort, el quijotesco presidente de México de 1855 a 1858 que se exilió en febrero de 1858 después de adherirse al abortado plan de Tacubaya, intentó regresar a México. A principios de 1859 se había mudado con su familia de Nueva York a Nueva Orleans y ofreció inútilmente sus servicios militares al presidente Benito Juárez. En el verano de 1861 Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y amigo de Comonfort, intervino extendiendo una invitación a Comonfort para que fuera a Monterrey. La carta en que el gobernador informó a Juárez acerca de esta invitación provocó tal furor en el público que Juárez dio órdenes a Vidaurri de arrestar al ex-presidente y enviarlo a la ciudad de México para enjuiciarlo. Mientras tanto Comonfort había hecho ir a su familia a Brownsville sólo para enterarse de que si cruzaba la frontera el gobernador de Tamaulipas lo haría arrestar. Mientras su familia cruzaba la frontera a Matamoros, Comonfort viajó rumbo a Laredo

---

amenaza de ser ensombrecida o abatida por un usurpador que la sustituirá por un absolutismo de la iglesia, el estado y el ejército... Los Estados Unidos no pueden ver con indiferencia las abominaciones políticas intentadas en nuestra propia frontera y con el fin explícito de detener y reprimir el contagio del liberalismo anglosajón entre los estados independientes de México”.

<sup>13</sup> JOHNSON, 1939, p. 33.

<sup>14</sup> *Archivos*, 1928, p. 244.

teniendo en mente entrar por ahí a Nuevo León. Sin embargo, tropas mexicanas seguían sus pasos de cerca y se vio forzado a seguir más al oeste para cruzar la frontera en una balsa improvisada sin ser visto. Comonfort logró llegar hasta el rancho de Vidaurri el 28 de julio de 1861 sin que el ejército detectara su presencia. Al año siguiente, estando el país invadido por los franceses, Juárez otorgó la amnistía a Comonfort y le permitió conservar su rango militar, nombrándolo comandante de las fuerzas norteenas.<sup>15</sup> Pero en la guerra en contra de los franceses la situación no favoreció a Juárez y éste se vio forzado a huir rumbo a la frontera norteamericana. Para principios de 1865 las fuerzas republicanas que estaban bajo las órdenes de Juárez seguían en una posición débil, si bien el fin de la guerra civil en los Estados Unidos hizo que la situación cambiara. Al terminar ese conflicto los Estados Unidos quedaron en posición de ayudar a Juárez en su lucha en contra de los franceses. Además de reunir tropas a lo largo del río Bravo, el comandante del departamento militar, general Philip H. Sheridan, fue autorizado para "declarar excedentes o descartar gran número de armas y grandes cantidades de pertrechos". Estos objetos fueron "destruidos" depositándolos en varios puntos del río Bravo, donde los hombres de Juárez podían tomarlos.<sup>16</sup> Al contar con armas y pertrechos adicionales Juárez pudo lograr que el ejército francés empezara a retroceder hacia el sur, y para febrero de 1867 había logrado que saliera del país.

La calma relativa que vivió la frontera durante las presidencias de Juárez (1867-1872) y su sucesor Sebastián Lerdo de Tejada volvió a interrumpirse en 1875 y 1876 con la revuelta de Tuxtepec. La llegada de Porfirio Díaz y Manuel

<sup>15</sup> BROUSSARD, 1969, pp. 268-280.

<sup>16</sup> CLENDENEN, 1969, pp. 57-58. Además, el general Ulises S. Grant ordenó que los pertrechos fueran dejados en un lugar "conveniente" para que los mexicanos los pudieran tomar. MILLER, 1973, pp. 16-23. El general Sheridan estimaba que se habían dado a los liberales "unos treinta mil mosquetes sólo del arsenal de Baton Rouge". SHERIDAN, 1888, II, pp. 224-225.

González a Brownsville el 31 de diciembre de 1875 marcó el inicio de una revuelta que habría de derrocar a Lerdo de Tejada. El general Díaz era uno de los pocos hombres de influencia nacional que quedaban entre los políticos y oficiales militares, y fue el centro de una creciente insatisfacción con el régimen de Lerdo de Tejada durante el año de 1875.<sup>17</sup> Mientras el descontento cristalizaba en una oposición abierta en contra del gobierno, los porfiristas trazaron una estrategia general para la revuelta y Díaz fue al norte para dirigir esa parte de la campaña.<sup>18</sup> Desde su refugio fronterizo el general mantuvo comunicación con los líderes revolucionarios en México y comenzó a hacer los preparativos para la insurrección.<sup>19</sup>

Para febrero de 1876 Díaz y sus seguidores habían comprado tal cantidad de armas y municiones que llamaron la

<sup>17</sup> Lerdo de Tejada enajenó muchas facciones políticas, incluyendo juaristas, conservadores, porfiristas y aun lerdistas a causa de los abusos y errores de su gobierno. Por ejemplo, al asumir la presidencia a la muerte de Benito Juárez en julio de 1872, Lerdo permitió que muchos juaristas continuaran en sus puestos, al grado de que dejó intacto el gabinete de Juárez. Aunque recibió duras críticas de sus propios partidarios, Lerdo se mantuvo firme en su decisión. Sólo cuando la oposición a su gobierno llegó a ser extrema a fines de 1876 intentó calmar los ánimos de sus seguidores deponiendo a los juaristas de su gabinete y nombrando en su lugar a prominentes lerdistas. En vez de lograr apoyo, sus actos provocaron insatisfacción en ambos grupos.

<sup>18</sup> Perry (1971) ha estudiado la revuelta de Tuxtepec a fondo. *Vid.* sus capítulos I y m sobre la campaña nortea y la estrategia general.

<sup>19</sup> Beals (1932, p. 199) repite la afirmación de Gutiérrez de Lara sobre que Díaz "conferenció diariamente con especuladores ferrocarrileros y emisarios de Wall Street y de Washington" mientras estuvo en Brownsville. La importancia de Díaz es cuestionable en este período. Mientras el cónsul de los Estados Unidos en Matamoros, Thomas Wilson, avisó al Departamento de Estado sobre la presencia de Díaz en Texas el 8 de enero de 1876, John Foster, el embajador de los Estados Unidos en México, no consideró urgente informar a sus superiores sino hasta febrero. Foster a Hamilton Fish (2 feb. 1876), en NA, RG59, DMM, vol. 52, no. 378.

atención de los militares de ambos lados de la frontera.<sup>20</sup> El coronel J.H. Potter, comandante de Fort Brown,<sup>21</sup> pidió instrucciones al departamento militar de Texas en San Antonio y se le respondió que los militares no podían "interferir en la compra de armas hechas por particulares en tiempos de paz".<sup>22</sup>

Sin ser molestados por las autoridades locales los porfiristas se apresuraron a dar inicio a la fase norteña de la revuelta tuxtepecana.<sup>23</sup> El 2 de marzo de 1876 un grupo rebelde encabezado por Miguel de la Peña atacó y capturó la ciudad de Reynosa, obligando al comandante de la guarnición y a otros a cruzar el río y pasar a Edinburg. Al día siguiente los insurgentes marcharon hacia el norte siguiendo el curso del río Bravo y al otro día tomaron Camargo. La victoria fue breve ya que el coronel Manuel Parrat, con 150 hombres de caballería de Matamoros, los expulsó el día 7.<sup>24</sup> Como se informó que los insurreccionados regresaban a Reynosa, el coronel Potter y el general Edward Otho C. Ord pidieron instrucciones para saber qué hacer en caso de que la banda

<sup>20</sup> El coronel J. H. Potter al general Edward Otho C. Ord. (27 feb. 1876), en NA, RG393, LR, vol. 1, no. 943.

<sup>21</sup> Fort Brown, el puesto militar más antiguo en el río Bravo, fue erigido en 1846 bajo las órdenes del general Zachary Taylor. Recibió este nombre en honor del primer oficial comandante, mayor Jacob Brown, que fue herido fatalmente en 1846. *Records*, s.f.

<sup>22</sup> El mayor Taylor a Potter (28 feb. 1876), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 235. La respuesta de las autoridades a los sucesos de la frontera se facilitó mucho después de febrero de 1876 en que se terminaron las líneas telegráficas que comunicaban con Brownsville, Edinburg, Río Grande City, Roma, Laredo, Eagle Pass, Fort Clark y San Antonio. ELLIS, 1965, pp. 66-87.

<sup>23</sup> La revuelta tuxtepecana se inició el 10 de enero de 1876 cuando los porfiristas proclamaron el plan de Tuxtepec en el pueblo de Ojiltlán, distrito de Tuxtepec, Oaxaca. Hubo un plan anterior redactado en diciembre de 1875 que llevaba la firma de Díaz, pero carecía de lugar y fecha de proclamación. El plan de enero es el que se acepta comúnmente como llamado oficial de Díaz a las armas.

<sup>24</sup> Potter a Ord (2, 3, 6, 7 mar. 1876), en NA, RG393, LR, vol. 1, nos. 1036, 1037, 1038, 1062, 1112.



cruzara la frontera y entrara a Texas. Ord recibió órdenes para que evitara hasta donde fuera posible la formación en los Estados Unidos de grupos armados que pudieran amenazar la paz en México. Ord, en cambio, informó a Potter que debía “desbandar a grupos que se formaran en su distrito, cooperando con las autoridades civiles cuando lo solicitaran”.<sup>25</sup> El asistente del general adjunto en San Antonio, mayor J. H. Taylor, también dio instrucciones a Potter y al coronel Thomas C. Devin, comandante de Ringgold Barraks, para que evitaran que grupos armados cruzaran la frontera y para que cooperaran con las autoridades mexicanas en la labor de desbandar y capturar grupos insurgentes.<sup>26</sup> Potter contestó que tomaría las medidas necesarias para arrestar a tales grupos, pero que no creía que se hubieran organizado en Texas grupos que amenazaran a México: “según he podido saber estos grupos corresponden al lado sur del río Grande”.<sup>27</sup>

Los porfiristas continuaron con sus incursiones a lo largo de la frontera durante el mes de marzo sin interferencia alguna de las autoridades locales. En Laredo el apoyo a la revuelta iba en aumento y el coronel David R. Clendenin, comandante de Fort McIntosh, informó que se habían comprado 500 rifles y 2 800 cargas de municiones en Corpus Christi para el levantamiento.<sup>28</sup> A la mañana siguiente, 14 de marzo, Pedro Areola condujo su grupo a Nuevo Laredo y tomó la ciudad, lanzando un manifiesto a favor de Porfirio Díaz. Grupos armados cruzaron el río para unirse a Areola, y cien hombres más de Lampazos, Nuevo León, se unieron a las fuerzas rebeldes.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> Ord a Potter (9 mar. 1876) en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 308.

<sup>26</sup> Taylor a Potter y Devin (9, 10 mar. 1876), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, nos. 302, 304, 320.

<sup>27</sup> Potter a Ord (10 mar. 1876), en NA *RG393, LR*, vol. 1, no. 1205.

<sup>28</sup> Potter a Ord (13 mar. 1876), en NA, *RG393, LR*, vol. 1, no. 1259.

<sup>29</sup> Potter a Ord, (14, 15 mar. 1876), en NA, *RG393, LR*, vol. 1, nos. 1262, 1292. Agustín Saavedra y Anastasio González también redactaron actas de pronunciamiento y trataron de forzar al alcalde y al ayuntamiento a firmar. Como se rehusaron a hacerlo les dijeron

El altercado fronterizo inicial entre los rebeldes y las fuerzas federales mexicanas fue utilizado al parecer con el fin de probar qué tanto apoyo tenía Díaz en el norte, así como de crear la ilusión de que la revuelta se expandía rápidamente.<sup>30</sup> Porfirio Díaz no tomó parte activa en ninguna de las escaramuzas pero permaneció en Brownsville concentrado en su objetivo principal, Matamoros. Esta ciudad era un blanco importante de los porfiristas por su proximidad a la frontera y por los ingresos de la aduana.<sup>31</sup> Así, las tropas y pertrechos de los insurgentes se concentraron en Brownsville y esta ciudad sirvió al mismo tiempo para llamar la atención sobre las actividades de Díaz.

Pronto el Departamento de Estado norteamericano fue presionado para que vigilara a Díaz y a sus hombres. El embajador John W. Foster sugirió al secretario de Estado Hamilton Fish que alertara tanto a las autoridades militares como a las civiles de Texas de la presencia de Díaz para que estuvieran en guardia contra cualquier infracción de las leyes de neutralidad.<sup>32</sup> En Washington el ministro mexicano Ignacio Mariscal envió una nota confidencial al Departamento de Estado denunciando las intrigas subversivas de los porfiristas

---

cinco horas de plazo para salir. El coronel Potter afirmó también que el nivel del río estaba muy bajo y sólo tenía treinta soldados, por lo que no podría evitar que grupos armados cruzaran la frontera.

<sup>30</sup> Según hizo notar un norteamericano, la sola presencia de Díaz en la frontera provocó mucha desconfianza en los estados nortños. La insatisfacción con el régimen de Lerdo era aparentemente bastante generalizada. William Purcell escribía el 14 de enero de 1876 que muchos deseaban una revolución, tanto aquí [en Saltillo] como en Monterrey y en la Laguna". PURCELL, 1963, pp. 9-10.

<sup>31</sup> Cosío VILLEGAS, 1955, p. 853.

<sup>32</sup> Foster a Fish (2 feb. 1876), en NA, RG59, DMM, vol. 52, no. 379. Foster había pedido que se vigilara a Díaz antes de recibir una noticia o queja formal del gobierno mexicano. Los periódicos lerdistas, sin embargo, no se quedaron callados. *El Federalista* atacó al gobierno de los Estados Unidos el 24 de marzo de 1876: "Más de tres meses llevamos de ver a don Porfirio Díaz en la frontera de los Estados Unidos fomentando la revolución en México, y el gobierno americano no toma medida alguna para contener los abusos que el

en Texas.<sup>33</sup> En respuesta el Departamento de Estado informó al general adjunto, quien a su vez dio órdenes al general Philip Sheridan, que debía ocuparse de preservar la neutralidad de los Estados Unidos ante las actividades de los insurrectos en la frontera.<sup>34</sup> Si Foster o Mariscal esperaban encontrar una solución se llevaron una decepción. Los porfiristas siguieron comprando pertrechos, reclutando hombres y adiestrando sus tropas sin ninguna interferencia. A fines de marzo Foster volvió a pedir que se vigilara a Díaz en Texas, mientras Mariscal enviaba otra nota al Departamento de Estado informando que Manuel González había cruzado la frontera con una fuerza de ochenta hombres que había organizado en Texas.<sup>35</sup> Esta vez el secretario de Guerra Alphonso Taft dio órdenes estrictas al general Sheridan de "no tolerar ninguna expedición armada de este lado del río Grande y arrestar a los hombres armados que crucen de México al lado norteamericano". El general debía desarmar a cualquier grupo insurgente que encontrara y enviar a los líderes que considerara peligrosos a la corte de distrito.<sup>36</sup>

Las órdenes del secretario de Guerra llegaron demasiado tarde para interferir con los planes de los porfiristas. A la cabeza de unos cuatrocientos hombres, Porfirio Díaz cruzó la frontera el 20 de marzo de 1876 para atacar Matamoros. Los preparativos serios para la defensa de la ciudad se hicieron sólo un poco antes del asalto. Dos días antes de que

---

autor del plan de la Noria comete contra la hospitalidad que se le da... Nadie ignora que el caudillo de la revolución, si no protegido por lo menos tolerado por las autoridades americanas, se ocupa en alistar hombres y en comprar armas para lanzar expediciones al territorio mexicano".

<sup>33</sup> Cosío VILLEGAS, 1955, p. 853.

<sup>34</sup> Fish a Foster (21 mtr. 1876), en NA, RG59, DIM, vol. 19, no. 290.

<sup>35</sup> Foster a Fish (24 mar. 1876), en NA, RG59, DMM, vol. 52, no. 392; Cosío VILLEGAS, 1955, p. 774.

<sup>36</sup> Alphonso Taft, secretario de Guerra, al general Philip H. Sheridan, comandante de la división militar de Missouri (31 mar. 1876), en NA, RG107, rollo 72, toma 394.

Díaz entrara a México el general Bernabé de la Barra, comandante de las fuerzas fronterizas, envió a un oficial a Fort Brown a pedir prestadas quinientas libras de pólvora de cañón. El coronel Potter se rehusó a prestarlas cuando el oficial se negó a explicarle cómo serían utilizadas.<sup>37</sup> El general De la Barra se dirigió entonces al cañonero norteamericano *Rio Bravo*, que se hallaba a la entrada del río, y pidió ayuda al teniente comandante Henry L. Johnson.<sup>38</sup> El comandante naval no sólo le vendió doscientas libras de pólvora sino que al parecer le ofreció que si el comandante mexicano lo llamaba desembarcaría sus fuerzas para ayudar a sofocar la revuelta.<sup>39</sup>

Diez días después de haber cruzado la frontera Díaz atacó Matamoros. La guarnición pudo sostenerse tres días, pero el 2 de abril la ciudad cayó bajo el control de los insurgentes debido a deserciones en las unidades de la guardia nacional. El general De la Barra, varios oficiales y miembros de la guarnición salieron huyendo y atravesaron el río rumbo a Brownsville. El coronel Potter los desarmó y los hizo detener brevemente hasta que recibió órdenes de dejar en libertad

<sup>37</sup> Potter a Ord (18 mar. 1876), en NA, *RG393, LR*, vol. 1, no. 1388. Ord secundó la decisión de Potter creyendo que "el valor monetario de tal préstamo" habría sido desaprobado en Washington. Ord a Potter (20 mar. 1876), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 388.

<sup>38</sup> Para más detalles sobre este episodio, *vid.* MCGORNACK, 1956, pp. 383-93.

<sup>39</sup> Potter a Ord (24 mar. 1876), en NA, *RG393, LR*, vol. 1, no. 1479. Potter se indignó por la intromisión de la marina en este asunto y consultó al general Ord si se debía permitir al comandante Johnson prestar tal ayuda. Ord contestó que Potter no debía "interferir con la marina en el asunto, ya que no se gobierna con las mismas órdenes del ejército". Ord a Potter (25 mar. 1876), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 415. Las órdenes del secretario de la Marina George Robeson a Johnson eran las de "proceder a Matamoros y actuar en forma concertada con el cónsul norteamericano para proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos". Era claro que Johnson al vender la pólvora al general De la Barra obedecía órdenes, ya que el cónsul norteamericano en Matamoros, Thomas Wilson, estaba a favor de esta transacción porque creía que la ciudad

a todos los mexicanos detenidos en el fuerte, a menos de que tuvieran que ser enviados a la corte de distrito para ser enjuiciados.<sup>40</sup>

La victoria de los insurgentes en Matamoros no puso fin a los conflictos en la frontera porque, como ha señalado Laurens Perry, "Matamoros era parte de la estrategia insurreccionista, no el objeto de esa estrategia".<sup>41</sup> La intención de los porfiristas al lanzarse a una guerra de guerrillas era conseguir el máximo de beneficios y propaganda a través de victorias pequeñas y aisladas en el norte. Así, la región del bajo río Bravo siguió envuelta en conflictos durante todo el año de 1876.

Para hacerse de fondos para la rebelión los porfiristas con frecuencia recurrieron a préstamos forzosos. Los primeros en sufrir esta exigencia fueron los comerciantes mexicanos y extranjeros de Nuevo Laredo. Cuando Díaz impuso un préstamo forzoso de dos mil pesos a cada comerciante, el cónsul norteamericano James Haynes pidió ayuda a Fort McIntosh.<sup>42</sup> El comandante pidió instrucciones y recibió órdenes de "dar la protección que pedían los ciudadanos norteamericanos de

---

podía ser defendida. Thomas Wilson a William Hunter, subsecretario de Estado (23 mar. 1876), en NA, *RG59, DM*, rollo 5, no. 228. Pero si el informe de Potter sobre su conversación con Johnson era exacto, este último estaba a punto de excederse e involucrarse en la revuelta utilizando tropas de los Estados Unidos. Por su parte el ejército siguió la política de mantener "neutralidad estricta" en asuntos fronterizos. General adjunto R. C. Drum, de la división militar de Missouri, al departamento militar de Texas (25 mar. 1876), en NA, *RG393, LR*, vol. 1, no. 1487. A la semana siguiente Potter volvió a quejarse acerca de las actividades de Johnson y recibió órdenes de no meterse en dificultades con Johnson y permitir que la marina tomara las provisiones que necesitara del ejército. Ord a Potter (3 abr. 1876), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 457.

<sup>40</sup> Potter a Ord (2 abr. 1876), en NA, *RG393, LR*, vol. 1, no. 1597; Taylor a Potter (5 abr. 1876), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 464.

<sup>41</sup> PERRY, 1971, pp. 80-81.

<sup>42</sup> James Haynes a Hunter (16 abr. 1876), en NA, *RG59, DNL*, rollo 1, telegrama.

Nuevo Laredo contra vejaciones ilegales que el gobierno de México era incapaz de evitar".<sup>43</sup> Aunque los militares no intervinieron en ese momento, cruzaron la frontera en el mes de septiembre y permanecieron en Nuevo Laredo cuatro días para dar protección a los ciudadanos norteamericanos y permitirles salir de la ciudad cuando Cecilio Benavides amenazó con robar y asesinar a la población.<sup>44</sup>

Otras ciudades fronterizas también sintieron el impacto de la revuelta. En mayo de 1876 el agente comercial en Piedras Negras notificó al Departamento de Estado que un grupo de revolucionarios organizado en Texas bajo el mando de José María Ramírez, "residente y ganadero del condado de Maverick, en Texas y antiguo ciudadano de este lugar", cruzó el río y ocupó la ciudad.<sup>45</sup> En septiembre las fuerzas insurgentes al mando del general Baltazar Fuentes Farías tomaron el control de Camargo sin mayor estruendo, permitiendo a los oficiales lerdistas pasar a Texas. Antes de salir de Matamoros el general Fuentes Farías había organizado una pequeña milicia para defender la ciudad y evitar el regreso de tropas federales.<sup>46</sup>

El número creciente de ataques porfiristas en el norte hizo que los militares mexicanos trataran de lograr una mayor cooperación de las fuerzas del ejército norteamericano para acabar con las correrías en ambos lados de la frontera. Para ello se llevaron a cabo juntas de los comandantes militares de ambos lados. A principios de junio el general Ignacio Revueltas se reunió con el coronel Devin en Ringgold Barracks para discutir la posibilidad de una acción conjunta para contener o restringir las incursiones fronterizas, y el 17 de junio el general Mariano Escobedo, uno de los más altos oficiales de Lerdo de Tejada, escribió a Ord comunicándole

<sup>43</sup> Ord a Drum (dic. 1976), en NA, *RG94*, rollo 314, anexo no. 2.

<sup>44</sup> NA, *RG94*, rollo 314, anexos nos. 5, 6, 7.

<sup>45</sup> William Schuhart a Hunter (10 mayo 1876), en *RG59, DPN*, rollo 1, no. 158.

<sup>46</sup> Lucius Avery a Hunter (14 sep. 1876), en NA, *RG59, DC*, rollo 1, no. 45.

su deseo de cooperar con el departamento militar de Texas para mantener el orden en la frontera del río Bravo.<sup>47</sup> La documentación indica que esta estrategia dio buenos resultados para ambas partes.<sup>48</sup>

El 16 de noviembre de 1876 tuvo lugar la batalla decisiva de la revuelta tuxtepecana en Tecoaac, Puebla. Los tuxtepecanos, encabezados por Porfirio Díaz, se enfrentaron a las fuerzas principales del gobierno que comandaba el general Ignacio Alatorre.<sup>49</sup> Después de pelear todo el día, los insurgentes salieron victoriosos, tomando mil quinientos prisioneros, causando trescientas bajas en las tropas federales y apoderándose de toda la artillería y las provisiones del enemigo.<sup>50</sup> Al darse cuenta de que su posición militar se deterioraba, el presidente Lerdo de Tejada abandonó la ciudad de México en las primeras horas del día 21 de noviembre acompañado de varios funcionarios de su gobierno, mil hombres de caballería y todos los fondos que había en la hacienda pública. El 25 de enero de 1877 Lerdo y sus seguidores zarparon desde Acapulco rumbo a Nueva York.

La victoria de Díaz y la caída de Lerdo, lejos de acabar con los problemas en el río Bravo, hicieron que la frontera

<sup>47</sup> Taft al secretario de Estado (14, 21 jun. 1876), en NA, *RG107*, rollo 72, tomas 602, 607.

<sup>48</sup> En los meses de junio, julio y agosto Revueltas capturó a bandidos mexicanos a lo largo de la frontera y ahorcó a algunos por robar ganado. James Cameron, secretario de Guerra, al secretario de Estado (23 jun., 1, 27 jul., 8 ago. 1876), en NA, *RG107*, rollo 72, tomas 641, 644, 738, 770. En septiembre el general Plácido Vega, líder de uno de los grupos insurgentes, fue arrestado en Brownsville y confinado a prisión para evitar que quebrantara la paz. NA, *RG94*, anexo 14.

<sup>49</sup> Díaz cruzó el río Bravo después de ser derrotado por las fuerzas gubernamentales y tomó el tren a Nueva Orleans. A mediados de junio zarpó rumbo a Veracruz y aunque estuvo a punto de ser capturado al desembarcar logró evadirse. BANCROFT, 1887, VI, p. 424. *Vid.* el excelente mapa de su ruta en Cosío VILLEGAS, 1955, frente a p. 705.

<sup>50</sup> Foster a Fish (18, 28 nov. 1876), en NA, *RG59*, *DMM*, vol. 57, nos. 460, 462.

fuera utilizada en forma más intensa para organizar movimientos de insurrección en México. La operación lerdista en la frontera comenzó tan luego como Lerdo de Tejada y sus partidarios llegaron a Nueva York en febrero de 1877. Tratando de volver a la presidencia, Lerdo envió al general Mariano Escobedo a Texas para que comenzara a buscar y consolidar apoyo para su causa. Escobedo se convirtió en el centro de las actividades lerdistas mientras viajaba por el bajo río Bravo en abril. Una de sus primeras paradas fue en Brownsville, donde se reunió con los generales Sóstenes Rocha y José Ceballos y otros partidarios del ex presidente para discutir la situación.<sup>51</sup> En su siguiente parada, Galveston, el general pronto atrajo atención. Un periódico local lo citaba diciendo que estaba allí "en un viaje de placer, pero al mismo tiempo como espectador de los sucesos del otro lado del río Bravo".<sup>52</sup> Durante su estancia en Galveston publicó un manifiesto en el que Lerdo de Tejada proclamaba su derecho a la presidencia. Escobedo se mudó a los pocos días a San Antonio y estableció su cuartel en un hotel. Ahí fue entrevistado por reporteros, conferenció con personajes lerdistas de ambos lados de la frontera,<sup>53</sup> y se entrevistó con el general

<sup>51</sup> J. C. Tucker a Porfirio Díaz (8 abr. 1877), en *APD*, xxi, pp. 64-65. Tucker conocía al dueño de restaurant donde tuvo lugar la reunión. Todo lo que oyó desde la puerta de la cocina fueron discursos patrióticos sobre México y sobre Lerdo.

<sup>52</sup> *Daily News* (Galveston, 11 abr. 1877). Citado por KNAPP, 1952, p. 397.

<sup>53</sup> Pedro Valdés, alias "Winkar", y otros lerdistas habían cruzado la frontera en abril para hablar con Escobedo en San Antonio. "Juan Pérez" a José María Iglesias (7 mayo 1877), en *AIC*, caja 15, particular de José María Iglesias, 1877, f. 4. Varios iglesistas prominentes usaban pseudónimos: "Juan Pérez" es un ejemplo y "Franz" otro. La correspondencia iglesista es valiosa porque presenta una dimensión más objetiva de eventos relacionados con los lerdistas. José María Iglesias fue presidente de la suprema corte en la época de Lerdo y, según las leyes de México, debía ocupar la presidencia al quedar vacante el puesto. Cuando Lerdo huyó de México y Díaz tomó el gobierno bajo su control, Iglesias reclamó su derecho a la presidencia y se pronunció en contra de Díaz. Aunque la resistencia iglesista tuvo fuerza en los estados occidentales durante muchos meses,



Ord.<sup>54</sup> Antes de terminar el mes Escobedo fue a Laredo para apoyar a una organización lerdista de la ciudad.<sup>55</sup>

El aparato lerdista de la frontera se expandió pronto. Pascual M. Hernández, que había visitado a Escobedo en San Antonio junto con el general Jesús Díaz de León, fue el coordinador de las operaciones en Texas. Lerdo de Tejada y Manuel Romero Rubio, ex ministro de Relaciones Exteriores, se encargaron de mantener a Hernández informado acerca de los planes desde Nueva York, mientras Escobedo le notificaba los sucesos en la frontera. Desde su base en San Antonio Hernández supervisó también la distribución de propaganda en la frontera.<sup>56</sup> Lerdo mandaba publicar con frecuencia en los periódicos locales historias en las que describía las horrendas condiciones de México bajo Díaz. Gran cantidad de estas publicaciones fueron compradas y distribuidas a lo largo del río Bravo y en México.<sup>57</sup> En Tucson, Arizona, un periódico llamado *Las Dos Repúblicas* publicaba propaganda lerdista y exigía la reinstalación de Lerdo de Tejada como presidente legítimo.<sup>58</sup> Esta organización recibió impulso cuando el general Ceballos y Paulino Machorro, un líder guerrillero de Coahuila, llegaron a Tucson

---

Iglesias se vio forzado a salir de México, y el 17 de enero de 1877 zarpó rumbo a San Francisco. A mediados de 1877 Díaz pudo acabar con la revuelta, pero los partidarios de Iglesias siguieron informándolo de los sucesos en México, especialmente sobre el movimiento lerdista.

<sup>54</sup> KNAPP, 1952, pp. 397-98.

<sup>55</sup> Plácido Vega a Díaz (26 abr. 1877), en CPD, 1877, leg. 2, f. 833.

<sup>56</sup> Lerdo a Hernández (6 jun. 1877), en CPD, 1877, leg. 2, f. 3.

<sup>57</sup> Lerdo a Hernández (6 jun. 1877), en CPD, 1877, leg. 2, f. 3. Se enviaron copias a México en un vapor de Nueva Orleans a Veracruz. *Vid.* también Tucker a Díaz (8 abr. 1877), en APD, XXI, pp. 64-65. Foster declaró que los reportes de los periódicos no eran generalmente fundados, según sus observaciones en la capital. Foster a William Evarts (28 abr. 1877), en NA, RG59, DMM, vol. 59, confidencial.

<sup>58</sup> Carlos I. Velasco a Matías Romero (jul. 1877), en AMR, f. 20889.

para reunirse con la gente involucrada. Los dos hombres permanecieron ahí varios meses y se convirtieron, junto con los líderes locales, en los principales propagandistas de la zona.<sup>59</sup>

El desarrollo y expansión de la actividad insurgente en la frontera produjo una reacción en dos niveles. Primeramente, a nivel diplomático, la situación que imperaba en el río Bravo se convirtió en el problema más importante para que los Estados Unidos otorgaran su reconocimiento al gobierno de Díaz. El Departamento de Estado se valió de estos sucesos para ejercer presión diplomática y obligar a Díaz a ayudar a terminar con las incursiones a Texas. Por su parte el gobierno mexicano respondió pidiendo que se suprimieran todas las operaciones de los insurrectos en el lado texano. El segundo nivel fue resultado directo del duelo diplomático y estaba relacionado con él, y consistió en dar impulso a la cooperación entre los ejércitos de Estados Unidos y México en la frontera. El general Ord y su contraparte el general Jerónimo Treviño recibieron instrucciones superiores para colaborar en la resolución de los problemas fronterizos.

La respuesta inicial del gobierno norteamericano al ascenso de Díaz al poder claramente establecía cuáles eran sus prioridades. En una entrevista con Díaz celebrada el 3 de marzo de 1877 el embajador Foster expresó que la resolución de los problemas de la frontera era de gran importancia para su gobierno: las incursiones a Texas representaban un "peligro más grave para las relaciones amistosas y la paz entre los dos países que cualquier otro". Foster recomendaba el nombramiento de "un general del ejército prominente y experimentado, con una fuerza adecuada, para tomar el mando en la frontera y actuar de acuerdo con el comandante del departamento militar en Texas". Según el embajador, Díaz estuvo de acuerdo y señaló que en su reciente estancia

<sup>59</sup> Velasco a Romero (20 ago. 1877); Crescenciano Cárdenas a Romero (11 sep. 1877), en AMR, ff. 21580, 22102.

en la frontera había tenido la oportunidad "de familiarizarse con la situación y... adoptar medidas más efectivas".<sup>60</sup>

En los siguientes meses Díaz estuvo absorto en los asuntos políticos de su nuevo gobierno y casi no se ocupó de la amenaza fronteriza. No envió al prominente general o las tropas adicionales que Foster había solicitado. Mandó en su lugar al general Miguel Blanco en una misión de carácter puramente político en un esfuerzo por franquear las diferencias que dividían a tres caudillos norteros: Ignacio Revueltas, Juan Cortina y Servando Canales.<sup>61</sup> Díaz logró eliminar a Cortina, que había causado problemas en ambos lados de la frontera por muchos años. Cortina fue arrestado, juzgado, declarado culpable y sentenciado a muerte por sus crímenes, aunque antes de que se llevara a cabo la ejecución Díaz lo hizo llevar a la ciudad de México, donde lo mantuvo bajo vigilancia.<sup>62</sup> Mientras todo esto ocurría Díaz apenas y mostraba preocupación por los lerdistas. Al reunirse con Foster en el mes de abril para discutir la situación en la frontera no mencionó ni a Lerdo ni a Escobedo, y el presidente declaró a principios de mayo que no estaba preocupado por Escobedo porque el ejército estaba preparado para enfrentarse a cualquier levantamiento.<sup>63</sup>

El gobierno de Díaz comenzó a mostrar mayor preocupación por la situación fronteriza a partir del 2 de mayo

<sup>60</sup> Foster a Fish (3 mar. 1877), en NA, *RG59, DMM*, vol. 58, no. 503.

<sup>61</sup> Aunque Díaz no era un político con experiencia, comprendía la relación crucial entre el regionalismo y el centralismo en México. El gobierno central poco podía lograr a menos que las áreas locales apoyaran las medidas tomadas en la ciudad de México. Al parecer Díaz creía, al igual que un iglesista, que las cuestiones locales, no Lerdo o Iglesias, representaban la mayor amenaza para el gobierno. "Juan Pérez" a Iglesias (1º abr. 1877), en AIC, caja 15, particular de José María Iglesias, 1877, f. 10.

<sup>62</sup> Wilson a Hunter (10 abr. 1877), en NA, *RG59, DM*, rollo 5, no. 229; Foster a Evarts (16 abr., 1877), en NA, *RG59 DMM*, vol. 59, no. 522.

<sup>63</sup> Foster a Evarts (24 abr., mayo 7, 1877), en NA, *RG59, DMM*, vol. 59, nos. 528, 532.

de 1877. En esa fecha la cámara de diputados proclamó a Porfirio Díaz como legítimo presidente de México, estableciendo firmemente la legalidad de su régimen. El reconocimiento que Díaz trataba de lograr para su gobierno era ahora posible. Sin embargo, el nuevo presidente recibió, en vez de un reconocimiento oficial, un sermón diplomático del Departamento de Estado:

El gobierno de los Estados Unidos... aunque celoso en guardar y proteger los derechos de sus propios ciudadanos y la seguridad de su territorio... no intenta intervenir en contiendas políticas o cambios de gobierno. Está acostumbrado a aceptar y reconocer el resultado de una elección popular en México y a no efectuar un escrutinio sobre la regularidad o irregularidad del método mediante el cual toman posesión los presidentes. En el presente caso, antes de dar su reconocimiento al general Díaz como presidente de México, espera hasta estar seguro de que su elección ha sido aprobada por el pueblo mexicano, y que su gobierno tiene la estabilidad para durar y disposición para acatar las reglas internacionales de reciprocidad y las obligaciones de los tratados.

Tal reconocimiento, si llega a acordarse, deberá implicar una confianza en que el gobierno así reconocido ejecutará fielmente sus deberes y observará el espíritu de sus tratados. El reconocimiento de un presidente de México por parte de los Estados Unidos tiene una importante fuerza moral, que... se aprecia en la capital de la república. Ayuda a fortalecer el poder y a prolongar el ejercicio del que ocupa el cargo, y si... el ejemplo de los Estados Unidos es tal que otras naciones están dispuestas a seguirlo, tal reconocimiento no podrá otorgarse sin afectar a la paz interna y externa de México... Los gobiernos que han durado más son aquellos que han sido más fieles y amigables en el cumplimiento de las obligaciones de sus tratados con los Estados Unidos.

... un tema de grave pesar es que... las costumbres de intercambio amigable y las obligaciones de los tratados han sido olvidadas, pasadas por alto o violadas. Sin duda en muchos casos el gobierno central carecía de poder para evitar estas infracciones. Pero son tales que este gobierno no puede dejarlas pasar sin protestar, ni sin insistir en que el deber de una potencia amigable

es el de utilizar los medios a su disposición para contenerlas o reprimirlas. Ha habido incursiones y depredaciones en Texas, robos, asesinatos, incendios provocados y pillaje, violaciones a las oficinas de correos y aduanas, incursiones de hombres armados para destruir vidas y propiedades; el robo de ganado se ha convertido en una ocupación lucrativa; los oficiales militares apostados para la protección de la frontera han protegido según se dice a los ladrones; se han exigido préstamos forzosos y los ciudadanos norteamericanos han sido obligados a cumplir con exacciones injustas y desiguales.<sup>64</sup>

El ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Vallarta replicó indignado acusando a los Estados Unidos de no cumplir con sus propias obligaciones al permitir a los lerdistas cruzar libremente la frontera para crear disturbios en México. Foster contestó haciendo notar que las autoridades de los Estados Unidos seguían la misma política con los lerdistas que la que habían seguido con el general Díaz el año anterior en que había estado en Brownsville. El embajador continuaba recordando al ministro mexicano que

Al general Díaz se le permitió permanecer en Brownsville sin ser molestado durante un lapso considerable de tiempo mientras que la revolución de la que era el líder reconocido hacía progresos en México; que había buenas razones para suponer que en aquel tiempo conspiraba con sus partidarios del otro lado de la frontera y hacía contratos con ciudadanos norteamericanos para obtener armas y otros pertrechos de guerra; que él había cruzado a territorio mexicano y se había comprometido en una expedición armada en contra de las autoridades reconocidas y luego había sido empujado a cruzar la frontera a territorio norteamericano, y desde ahí había regresado a México sin ser molestado por oficiales de los Estados Unidos.

“No parecía —agregaba Foster— que se hubiera concedido hasta ahora mayor inmunidad a los partidarios del señor

<sup>64</sup> Seward a Foster (16 mayo 1877) en NA, RG59, DIM, vol. 19, no. 390.

Lerdo". Vallarta alegó que lerdistas como Pedro Valdez no estaban involucrados en una guerra legítima sino que sólo se interesaban en el pillaje, el secuestro y el bandidaje.<sup>65</sup>

Por desgracia ni Díaz ni Vallarta podían esperar un triunfo del juego de recriminaciones diplomáticas sobre el asunto de la frontera. Era claro que los Estados Unidos se abstendrían de dar su reconocimiento a Díaz hasta que México emprendiera acciones positivas para aliviar los problemas. De esta manera Vallarta informó a Foster que un general prominente sería enviado a la frontera junto con tropas de refuerzo para cooperar con las autoridades norteamericanas y acabar con las correrías fronterizas.<sup>66</sup>

La llegada del general Treviño a la frontera a principios de junio como comandante del ejército del norte marcó el inicio de una creciente presión militar contra los lerdistas. Como llevaba órdenes específicas del presidente para proteger la frontera y cooperar con los oficiales de los Estados Unidos,<sup>67</sup> Treviño notificó su llegada inmediatamente al general Ord. El comandante norteamericano le contestó dicen-

<sup>65</sup> Foster a Evarts (28 mayo 1877), en NA, *RG59, DMM*, vol. 59, no. 538.

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> Las órdenes que Treviño recibió del ministro de Guerra Pedro Ogazón se incluyen en Foster a Evarts (21 jun. 1877), en NA, *RG59, DMM*, vol. 59, no. 552. La situación de la frontera se complicó más a partir del 10. de junio de 1877, cuando Ord recibió instrucciones de McCrary, secretario de Guerra, de cruzar la frontera a México y perseguir a mexicanos que incursionaran. Esta medida debería tomarse sólo en caso de que las autoridades mexicanas no cooperaran en la supresión de las incursiones, y si los bandidos eran sorprendidos en el momento de apoderarse de propiedades de ciudadanos norteamericanos. Uno de los primeros mexicanos que reaccionaron ante las órdenes de McCrary fue Lerdo de Tejada. El 2 de junio de 1877 Lerdo advirtió al pueblo de México que las instrucciones dadas a Ord representaban una amenaza para la independencia y la libertad de México. "El presidente constitucional de México a sus conciudadanos", en AIC, caja 15, 1877, oficial, f. 14. En respuesta a la amenaza de invadir territorio mexicano, Ogazón dio órdenes a Treviño para que en caso de que las tropas entraran a México las repeliera y pasara el mensaje

do que le agradaría reunirse con él en un lugar que conviniera a ambos. El 17 de junio de 1877 se entrevistaron en Piedras Negras y hablaron sobre los problemas fronterizos, y luego Treviño y dos de sus ayudantes cruzaron la frontera junto con Ord, pasaron revista a las tropas en Fort Clark y regresaron al día siguiente a México. Ord rindió un informe optimista de la entrevista, señalando que se había llegado a un entendimiento para suprimir los grupos de merodeadores, para lograr mayor cooperación por parte de ambos ejércitos, y para perseguir a los incursionistas en cualquiera de los dos lados del río Bravo. Ord creía que Treviño estaba contento "de que nada más que bien podría resultar".<sup>68</sup> Un periódico mexicano fue más específico sobre los resultados de la conferencia, indicando que Ord había aceptado interceptar y desarmar al grupo de Pedro Valdez en Texas.<sup>69</sup> En un esfuerzo por conseguir una mayor cooperación entre los dos ejércitos, se celebró una segunda reunión a mediados de julio en la que el general Francisco Naranjo, el segundo de Treviño, y el mayor G. W. Schofield, comandante de Fort Duncan, discutieron los problemas de la frontera.

Las crecientes líneas de comunicación permitieron que los dos ejércitos intercambiaran información acerca de la localización de las fuerzas lerdistas. Tres días después de la reunión celebrada en Fort Duncan, Ord pidió al mayor Schofield que entrara en contacto con Naranjo para saber cuándo y dónde organizaban a sus grupos Valdez y Escobedo. Si Na-

---

al general Ord. Aunque este problema dio lugar a un debate diplomático, no parece haber interferido con la cooperación de los ejércitos en la frontera. En julio de 1877 McCrary notificó a Ord que sus órdenes "no contemplan que usted cruce la frontera en persecución de nadie cuando existe una fuerza mexicana lista para ejecutar su obligación de eliminar y castigar estas incursiones predatorias a nuestro territorio". McCrary a Ord (14 jul. 1877), en NA, RG107, rollo 74, toma 429.

<sup>68</sup> Ord a Sheridan (19 jun. 1877), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 915.

<sup>69</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León* (30 jun. 1877).

ranjo lo sabía, Ord despacharía tropas para “desarmarlos y dispersarlos”. Dos semanas antes Ord había recibido noticias de que Escobedo estaba más abajo de Ringgold Barracks y había ordenado a sus soldados que desarmaran a cualquier grupo revolucionario que encontraran en la zona.<sup>70</sup> Ord fue más allá de la pura interferencia militar en la ejecución de sus instrucciones de mantener la neutralidad en la frontera. En una carta dirigida a Naranjo afirmaba:

He solicitado al juez federal de Austin que nombre a un comisionado de los Estados Unidos en Eagle Pass que al recibir la información apropiada sobre grupos armados que estén a punto de violar las leyes de neutralidad o causar disturbios en México, pueda arrestarlos...

Después del nombramiento de un comisionado de los Estados Unidos en Eagle Pass, Ord dio órdenes al coronel W. G. Shafter de Fort Clark y al mayor Schofield de Fort Duncan para que cooperaran estrechamente con el comisionado Bell: “Debemos hacer el máximo esfuerzo para poner un alto a las organizaciones de este lado que amenacen la paz en México”. Ord astutamente se percató de que a menos de que contuviera el movimiento lerdista en Texas, Treviño tendría argumentos para alegar que no podía detener las incursiones a Texas por tener que utilizar todas sus fuerzas para la defensa de las incursiones de los lerdistas a México.<sup>71</sup> Las medidas de Ord no eran sólo precauciones de carácter defensivo. En una carta personal al general Sherman, Ord

<sup>70</sup> Ord al comandante de Fort Duncan (19 jul. 1877), en NA RG393, LS, vol. 1, no. 1132.

<sup>71</sup> Ord a Naranjo (2 ago. 1877), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 1219. Ord señalaba a Shafter la importancia de mantener una estrecha vigilancia: “Es importante que hagamos los mismos esfuerzos para evitar invasiones a México que los que esperamos que ellos hagan para evitar incursiones. Ellos pueden decir ahora con razón que requieren de todas sus fuerzas para defenderse de las incursiones desde los Estados Unidos, de ahí el nombramiento de... Dell en Eagle Pass”. Ord a Shafter (4 ago. 1877), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 1252.



decía que le había impresionado la sinceridad de Treviño y que quería darle su apoyo cabal en sus esfuerzos de cooperación.<sup>72</sup>

La presión diplomática y la participación conjunta de los dos ejércitos fronterizos sirvieron para disuadir a los lerdistas. En 1877 no acometieron ningún ataque importante, y la acción de los pequeños grupos se vio reducida a incursiones rápidas por la frontera, en las que huían antes de ser capturados por el ejército.

Casi toda la actividad insurgente se desarrolló durante los meses de mayo a agosto. A mediados de mayo Pedro Valdez vadeó el río cerca de Piedras Negras con dieciocho hombres, pero tuvo que regresar rápidamente ante la persecución de doscientos soldados.<sup>73</sup> A principios de junio Servando Canales supo que Escobedo había comprado gran cantidad de armas y preparaba un triple ataque contra Sonora, Coahuila y Tamaulipas por Eagle Pass y Laredo, pero la invasión nunca se efectuó.<sup>74</sup> El 10 de junio el grupo de Valdez fue descubierto arriba de Piedras Negras por tropas mexicanas y fue forzado a retirarse a Texas. Al día siguiente soldados mexicanos cruzaron la frontera y tomaron por sorpresa a los insurgentes en su campo causando muchas bajas. Muchos de los que lograron escapar fueron a Fort Clark a informar al coronel Shafter del ataque.<sup>75</sup> Cuando Shafter lo notificó al general

<sup>72</sup> Ord a Sherman (2 ene. 1878), citado en GREGG, 1937, p. 61.

<sup>73</sup> Plácido Vega a Díaz (17 mayo 1877), en CPD, 1877, leg. 2, f. 640; Foster a Evarts (28 mayo 1877), en NA, RG59, DMM, vol. 59, no. 537.

<sup>74</sup> Cosío VILLEGAS, 1970, p. 137. Resulta cuestionable que Escobedo contara con gran cantidad de armas. El 9 de junio de 1877 Romero Rubio escribió a Hernández sobre la falta de fondos y decía que no vislumbraba ninguna solución. Sabía lo difícil que debía ser para Escobedo preparar la guerra y negociar armas sin los fondos apropiados. CPD, leg. 2, f. 4. Aun los iglesistas se dieron cuenta de las dificultades financieras. Un iglesista decía que los lerdistas no tenían un centavo. "Franz" a Iglesias (18 jun. 1877), en AIC, caja 15, particular de José María Iglesias, 1877, ff. 136-137.

<sup>75</sup> Shafter a Ord (11 jun. 1877), en NA, RG393, LR, vol. 2, no. 3026.

Ord, éste no quiso provocar un incidente y ordenó que las tropas mexicanas no fueran perseguidas a través de la frontera.<sup>76</sup> Con la destrucción del grupo de Valdez las autoridades mexicanas decidieron dejar libre el chalán de Eagle Pass el 14 de junio, después de haberlo controlado desde abril para evitar que los rebeldes lo utilizaran.<sup>77</sup>

A fines de junio y principios de julio el centro de la actividad insurgente seguía siendo Eagle Pass. Valdez comenzó a reclutar fuerzas para otra incursión a México. El mayor Schofield preguntó a Ord el 29 de junio si debía intervenir en caso de que las autoridades mexicanas le notificaran oficialmente sobre el intento de Valdez.<sup>78</sup> La contestación que dio el comandante del Departamento resume bien la política oficial del ejército norteamericano en contra de las operaciones de los insurgentes de la frontera:

Las órdenes existentes requieren que las tropas eviten las violaciones a la neutralidad en la medida en que sea practicable. Usted debe desarmar a grupos organizados de revolucionarios que estén a punto de cruzar desde este lado. Las autoridades civiles de los Estados Unidos, basándose en la información apropiada contra individuos a punto de violar la neutralidad, pueden arrestarlos o hacerlos prisioneros para que no rompan la paz. Usted le proporcionará al alguacil la ayuda que pueda necesitar para efectuar tales arrestos.<sup>79</sup>

Los lerdistas obtuvieron más armas y caballos a la siguiente semana,<sup>80</sup> y el 9 de julio Ord telegrafió al coronel Shafter

<sup>76</sup> Ord a Shafter (11 jun. 1877), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 854.

<sup>77</sup> Daniel Weiste, presidente de la *Eagle Pass Ferry Company*, al comandante de Fort Duncan (14 jun. 1877), en NA, RG98, vol. 2, no. 7; McCrary al secretario de Estado (28 mar. 1878, en NA, RG107, rollo 77, toma 277.

<sup>78</sup> Schofield a Ord (29 jun. 1877), en NA, RG393, LR, vol. 2, no. 3360.

<sup>79</sup> Ord a Schofield (29 jun. 1877), en NA, RG98, vol. 2, no. 15.

<sup>80</sup> Romero Rubio a Hernández (4 jul. 1877), en CPD, leg. 2, f. 8.

comunicándole que un grupo de insurgentes cruzaba la frontera hacia México. Ord decía que como otros revolucionarios se estaban preparando para cruzar cerca de Piedras Negras, Shafter debía tomar "cualquier medida legal para evitar tales infracciones a las leyes de neutralidad".<sup>81</sup> En el mismo período el teniente R. A. Williams recibió noticias en Ringgold Barracks de que el vapor *Ackley*, que debía llegar a Camargo el 21 de julio, traía pertrechos para los insurgentes. Al efectuarse un cateo del *Ackley* en Camargo se descubrieron cajas de rifles Remington y otros efectos que no habían sido declarados y que no llevaban el nombre del destinatario.<sup>82</sup> Convencido de que detrás de esto estaba Escobedo, el coronel William R. Price lo arrestó al día siguiente junto con otros quince oficiales acusándolos de intentar cruzar el río Bravo y violar las leyes de neutralidad. Los lerdistas fueron llevados ante el comisionado, pero salieron libres después de jurar que conservarían la paz.<sup>83</sup> Escobedo escribió a Hernández contándole acerca del arresto y comunicándole que iba para Laredo.<sup>84</sup>

Durante las dos semanas siguientes los movimientos de Escobedo fueron vigilados, y el 2 de agosto, cuando Ord supo que el general con setenta hombres planeaba reunirse con otro grupo y cruzar la frontera a México, ordenó al coronel Price en Ringgold Barracks que efectuara su arresto a través del comisionado de los Estados Unidos o que los siguiera con la caballería, los desarmara y evitara que pasaran a México.<sup>85</sup> Cinco días después las autoridades de Texas arrestaron

<sup>81</sup> Ord a Shafter (9 jul. 1877), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 1027.

<sup>82</sup> Cosío VILLEGAS, 1963, pp. 104-5.

<sup>83</sup> Ord al general adjunto (22 jul. 1877), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, no. 1145.5.

<sup>84</sup> Escobedo a Hernández (22 jul. 1877), en CPD, leg. 2 f. 9.

<sup>85</sup> Para mantenerse en estrecha comunicación con el ejército mexicano y demostrar que cumplía con sus órdenes, Ord también notificó a Naranjo las medidas que se habían tomado. Ord a Price (2 ago. 1877), en NA, *RG393, LS*, vol. 1, nos. 1222, 1224.

a Pedro Valdez en Laredo y lo acusaron de intentar violar las leyes de neutralidad. Esta acusación se debió a que algunos de los miembros del grupo de Valdez fueron detenidos en Eagle Pass y lo señalaron como su líder, admitiendo que planeaban invadir México.<sup>86</sup> El 14 de agosto el capitán Edwin E. Sellers de Fort McIntosh fue informado de que Escobedo tenía dos campos establecidos en las cercanías, y se le dijo que si éste hacía cualquier movimiento para ir a la frontera debía hacer valer las leyes de neutralidad.<sup>87</sup> Otro grupo en cabecado por José Martínez cruzó cerca de Laredo el 13 de agosto, pero no pudo ganar apoyo en México.<sup>88</sup> La creciente actividad de los insurgentes cerca de Laredo hizo que las autoridades tomaran la precaución de cerrar diariamente el chalán de Laredo a Nuevo Laredo a las ocho de la noche.<sup>89</sup>

Con excepción de una notificación sobre una posible expedición armada cerca de Brownsville a mediados de noviembre,<sup>90</sup> las operaciones fronterizas de los lerdistas cesaron durante el invierno de 1877-1878.<sup>91</sup> Sin embargo, la presión militar en contra de los movimientos insurgentes tuvo éxito. Pedro Valdez, sintiéndose sin duda frustrado por el fracaso de la operación, trató de lograr el perdón y permiso para

<sup>86</sup> Ord a A. J. Evans, procurador general de los Estados Unidos (7 ago. 1877), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 1263.

<sup>87</sup> Taylor a Sellers (14 ago. 1877), en NA, RG393, LS, vol. 1, no. 1324.

<sup>88</sup> Naranjo a Schofield (16 ago. 1877), en NA, RG98, vol. 2, no. 25. El 7 de septiembre tropas mexicanas fueron a aprehender a Martínez, que acampaba en un rancho cerca de la frontera. Crescenciano Cárdenas a Romero (11 sep. 1877), en AMR, f. 22102.

<sup>89</sup> Haynes a Hunter (5 sep. 1877), en NA, RG59, DNL, rollo 1, no. 51.

<sup>90</sup> El general Canales informó al general Switzer de Fort Brown sobre un grupo que se organizaba cerca de Brownsville para invadir México. Wilson a Hunter (15 nov. 1877), en NA, RG59, DM, rollo 5, no. 284.

<sup>91</sup> En una carta a *El Monitor Republicano* (12 ene. 1878) un lector en Matamoros notó que reinaba una paz absoluta en la frontera.

regresar a México a atender asuntos personales. En noviembre, el hermano de Pedro, Nicanor, ofreció sus propiedades como garantía.<sup>92</sup> Pedro Valdez llegó a la ciudad de México en enero de 1878 para hablar con varios funcionarios del gobierno.<sup>93</sup>

Como la presión militar aumentaba a ambos lados de la frontera y aumentaba la posibilidad de las deserciones, Mariano Escobedo debió haberse dado cuenta de que le quedaba poco tiempo para lograr sus objetivos. Con esto en mente comenzó los preparativos para una gran invasión a México a principios de febrero de 1878. Enrique A. Mexía, que tenía el encargo de conseguir pertrechos para la expedición, entró en contacto con proveedores de armas de Nueva York, Nueva Orleans, Austin y Galveston.<sup>94</sup> Le informó a Escobedo que un comerciante de armas de Nueva York tenía trescientos rifles Remington, alrededor de veinte carabinas Joslyn y los cartuchos necesarios, y que podían ser embarcados a Texas en veinte días. En ese mismo mes Mexía viajó a Austin, Galveston, Nueva Orleans y de nuevo a Nueva York a ver a posibles proveedores.<sup>95</sup> Para marzo y principios de abril comenzaron a llegar rifles, cartuchos y sables a varios lugares de Texas. En dos embarques llegaron trescientas carabinas y quince cajas de materiales a Brownsville. Además, había doscientos cincuenta Remingtons, treinta y dos cajas de ma-

<sup>92</sup> *Diario Oficial* (12 nov. 1877).

<sup>93</sup> *El Monitor Republicano* (22 ene. 1878).

<sup>94</sup> El gobierno de Díaz, sin duda enterado de las actividades de Mexía, trató sin éxito de hacer que fuera extraditado a México por un asesinato en el que supuestamente estaba involucrado (y en el que Mexía decía no haber tenido parte). Mexía a Escobedo (30 ene., 3 feb. 1878), en AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, ff. 188, 190-192. Tácticas similares utilizadas antes por los porfiristas en la frontera en contra de los lerdistas en Texas también fallaron. Schuhardt a Seward (14, 15 mayo 1877), en NA, RG59, DPN, nos. 185-186.

<sup>95</sup> Mexía a Escobedo (9 feb. 1879). En una cuenta de gastos que Mexía elaboró se incluye su itinerario. AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, ff. 196, 216.

teriales de guerra y doscientos sables en Eagle Pass; cincuenta Remingtons y ocho cajas de materiales de guerra en Laredo, y dos cajas de Winchesters, dos cajas de pistolas y otras provisiones en San Antonio. El 30 de marzo había salido para Brownsville un vapor con cien carabinas y municiones; otros efectos ya habían sido embarcados antes. Mexía supo por un comerciante de Austin que ya no había más rifles Remington en existencia pero que podía conseguir doscientos Springfields con bayonetas a dos dólares cada uno.<sup>96</sup> El 31 de marzo Mexía escribió a Escobedo señalando que se habían empacado cien rifles para Laredo por separado y el resto para Eagle Pass. Mientras tanto, Mexía fue a Austin a ordenar el envío de los rifles y a saldar la última cuenta.<sup>97</sup> En la primera semana de abril se enviaron más armas a Brownsville y otros pertrechos comprados en Nueva Orleans y en Austin.<sup>98</sup>

Conforme fueron llegando los embarques de armas a la frontera las actividades de los lerdistas se aceleraron. El comandante de Ringgold Barracks escribió diciendo que los oficiales mexicanos que estaban a lo largo del río Bravo creían que era inminente una revolución, que ocurriría tan pronto

<sup>96</sup> Una lista de distribución; una cuenta de flete de la *Morgan Line* fechada el 14 de marzo de 1878 por 49 cajas de armas y municiones; una nota a Mexía de Schuyler, Hartly y E. Reynolds (fechada 21, 25 de marzo de 1876) por trescientos juegos de espadas (en la que se le informaba que las carabinas serían embarcadas en el siguiente vapor), y la cuenta de Mexía con W. G. Gray, que incluía doscientas carabinas Gallagher, doscientos sables y municiones, se encuentran en AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, ff. 178, 186, 209, 210, 213, 222.

<sup>97</sup> AIC caja 15, particular de José María Iglesias, 1878, f. 3.

<sup>98</sup> Una cuenta de carga de *Morgan Lines* (16 abr. 1878); una cuenta de *Folsom Bros.* de Nueva Orleans por cartuchos (16 abr. 1878); y un estado de cuenta dirigido a Mexía por Duval Beall de Austin en el que se incluían varios rifles calibre 58 y 50, veinticinco carabinas Winchester y diez cargadores Remington (8 abr. 1878), en AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, ff. 167, 172, 205.

como se dieran las condiciones para la revuelta.<sup>99</sup> El cónsul de México en San Antonio informó sobre renovados movimientos de grupos organizados que parecían estar listos para cruzar la frontera. El 21 de abril Reynosa fue atacada por insurgentes de Brownsville mientras otro grupo incursionaba en Camargo.<sup>100</sup> La noche del 27 de abril otra incursión hizo que el general Ord ordenara a todos los comandantes que arrestaran a cualquier grupo revolucionario en el río. Los esfuerzos de Ord para evitar las incursiones fueron limitados porque no tenía autoridad para buscar o confiscar armas almacenadas en tiempos de paz, aun cuando las autoridades mexicanas le informaban de los lugares en que estaban escondidas.<sup>101</sup>

Ignacio J. Monroy escribió a Escobedo desde Reynosa en mayo diciendo que durante las dos semanas anteriores había hablado con varios lerdistas y con muchos rancheros de Cruillas, San Carlos, San Nicolás y otras zonas de Tamaulipas acerca de una posible revuelta. Había logrado reunir 130 hombres montados y bien armados a dos reales (25 centavos) el día.<sup>102</sup> Un lerdista creía que era necesario el uso de telegramas en clave y que se debía enviar a Escobedo una lista con los nombres y lugares que se utilizaran en la clave.<sup>103</sup> Las autoridades estaban tan seguras de que ocurriría una re-

<sup>99</sup> McCrary al secretario de Estado (15 abr. 1878), en NA, *RG107*, rollo 77, toma 345.

<sup>100</sup> Foster a Evarts (22, 29 abr. 1878), en NA, *RG59*, *DMM*, vol. 62, nos. 694, 696.

<sup>101</sup> McCrary al secretario de Estado (1º, 2 mayo 1878), en NA, *RG107*, rollo 77, tomas 395, 407.

<sup>102</sup> Monroy a Escobedo (21 mayo 1876), en AIC, caja 15, particular de José María Iglesias, 1878, f. 11. Monroy recibió buena paga por su ayuda. El 24 de marzo de 1878 firmó un recibo por 1 350 pesos por su trabajo en Tamaulipas. AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, f. 217.

<sup>103</sup> Por ejemplo, Escobedo=Fisher, Machorro=Jones, Monroy=Kelly, Treviño=Blaine, Piedras Negras=Clinton, Brownsville=Scmer-set. Manuel a Escobedo (29 mayo 1878), en AIC, caja 15, particular de José María Iglesias, 1878, f. 22.

vuelta que todos los ciudadanos capacitados de algunos pueblos recibieron órdenes de tomar las armas. En Nuevo Laredo el alcalde hizo un llamado las noches del 24 y 26 de mayo para que todos los hombres defendieran la ciudad de un ataque. Además de estos milicianos, 160 soldados federales fueron enviados para proteger a la ciudad.<sup>104</sup>

Después de pasar algunos días en Nueva Orleans y una semana en Galveston, Escobedo regresó a la frontera a principios de mayo para hacer los últimos preparativos para la invasión a México. El 7 de mayo habló con el general Lázaro Garza Ayala en las afueras de Laredo y dos días después fue a Eagle Pass.<sup>105</sup> Con sus planes ya completos Escobedo lanzó un manifiesto el 28 de mayo de 1878 llamando al pueblo de México a las armas.<sup>106</sup> En él condenaba la injusta revolución de los pasados dieciocho meses que había conseguido un poder ilimitado, privado al pueblo de sus derechos y libertades, depuesto funcionarios legalmente elegidos y subvertido la soberanía de los estados. Quería el restablecimiento de las autoridades legalmente constituidas y la creación de un gobierno fuerte y respetable basado en la constitución. Escobedo hacía un llamado a todos los ciudadanos que amaban a su país y querían que la constitución tuviera la misma validez para todos, y les pedía su ayuda para salvar a la patria.

El 29 de mayo se supo que Escobedo había cruzado la frontera. Según el agente comercial de Piedras Negras, Escobedo entró al pueblo de Presidio de Río Grande con unos cuarenta

<sup>104</sup> La situación era tan grave que dos norteamericanos fueron arrestados por rehusarse a portar armas esas dos noches. Haynes a Hunter (29 mayo 1878), en NA, RG59, DNL, rollo 1, no. 58.

<sup>105</sup> Cuentas de hotel en Nueva Orleans y del *Girardin House* de Galveston, en AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, ff. 207, 208; Lerdo a Escobedo (25 mayo 1878), en AIC, caja 15, particular de José María Iglesias, 1878, ff. 1-2.

<sup>106</sup> Fue publicado en Guerrero, Coahuila y claramente representa la causa lerdista, aunque algunos creían entonces que no había sido escrito por Escobedo. Cosío VILLEGAS, 1970, pp. 168-69. Una copia original del manifiesto se encuentra en AIC, caja 17, correspondencia particular de Mariano Escobedo, f. 163.



hombres a los que se unieron sesenta más. Al día siguiente en Nava las tropas de Escobedo aumentaron a doscientos, mientras de Piedras Negras se enviaban entre 130 y 180 hombres para aprehenderlo.<sup>107</sup> El 7 de junio se decía que los insurgentes estaban todavía en Coahuila y tenían órdenes de Escobedo para actuar "sólo a la defensiva".<sup>108</sup>

Aunque hubo algunos levantamientos a lo largo de la frontera en el mes de junio y a principios de julio, los lerdistas no lograron conseguir un apoyo grande o sostenido para su causa. Después de evadir a las tropas federales más de un mes, Escobedo fue capturado a mediados de julio en las afueras de Cuatro Ciénegas. El general fue llevado ante Treviño y enviado luego a la ciudad de México, en donde, después de hacersele jurar lealtad al gobierno de Díaz, se le permitió continuar su carrera política y militar: la omnímoda *pax porfiriana* estaba en acción. A la luz de este indulto las órdenes de Escobedo de actuar "sólo a la defensiva" cobran nuevo significado. Es posible que se hubiera dado cuenta de que no tenía esperanzas de triunfar y que hubiera actuado de tal manera que pudiera guardar las apariencias pero dejando abierta la posibilidad de ser perdonado. El arresto de Escobedo dio fin en forma efectiva a la operación fronteriza de los lerdistas y a las esperanzas de Lerdo de Tejada de recuperar la presidencia. No sería sino hasta el siglo xx cuando la frontera volvería a convertirse en la base de operaciones de otros insurgentes mexicanos —Madero y sus segui-

<sup>107</sup> Cosío Villegas (1970, p. 170) sostiene que Escobedo permaneció en San Antonio hasta el 10 de junio de 1878, y que se unió a la revuelta al día siguiente. Los informes de Schuhardt y Ord indican que Escobedo estaba en México el 29 de mayo. Schuhardt a Seward (31 mayo 1878), en NA, RG59, DPN, rollo 1, telegrama, y no. 200; McCrary al secretario de Estado (3 jun. 1878), en NA, RG107, rollo 77, tomas 492, 494. Schuhardt decía en una carta a Seward fechada el 31 de mayo que "Escobedo antes de entrar a este distrito ha organizado secretamente a sus partidarios en todos los pueblos".

<sup>108</sup> Schuhardt a Seward (7 jun. 1878), en NA, RG59, DPN, rollo 1, no. 202.

dores— para derrocar a las autoridades mexicanas establecidas.

Lo que se aprecia de las vicisitudes de la frontera texana durante la segunda mitad del siglo XIX es que no había una política fronteriza coherente y bien definida ni en México ni en los Estados Unidos. La falta de cooperación entre las fuerzas de México y de los Estados Unidos, la confusión y los conflictos entre oficiales del ejército y de la marina norteamericana en el incidente de Matamoros, y la solicitud constante de instrucciones por parte de los oficiales del ejército norteamericano hacen ver que no existía una política fronteriza *ad hoc* por parte de ambos gobiernos.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- APD *Archivo del general Porfirio Díaz: Memorias y documentos*, Alberto María Carreño, ed., México, Editorial Eledé, 1947-1961, 30 vols.
- AIC Archivo Iglesias Calderón.
- AMR Archivo Matías Romero.
- CPD Colección General Porfirio Díaz.
- NA, RG59, DC National Archives, Washington, *Records of the Department of State, Record group 59, Dispatches from United States' consuls in Camargo, México, 1870-1880.* (Microfilm publication 288.)
- NA, RG59, DIM National Archives, Washington, *Records of the Department of State, Record group 59, Diplomatic instructions, Mexico.*
- NA, RG59, DM National Archives, Washington, *Records of the Department of State, Record group 59, Dispatches from United States' consuls in Matamoros, Mexico, 1826-1906.* (Microfilm publication 281.)
- NA, RG59, DMM National Archives, Washington, *Records of the Department of State, Record group 59, Dispatches from the United States' ministers to Mexico, 1823-1906.*
- NA, RG59, DNL National Archives, Washington, *Records of the Department of State, Record group 59, Dispatch-*

*es from United States' consuls in Nuevo Laredo, Mexico, 1871-1906.* (Microfilm publication 280.)

- NA, RG59, DPN National Archives, Washington, *Records of the Department of State, Record group 59, Dispatches from United States' consuls in Piedras Negras, Mexico, 1868-1906.* (Microfilm publication 299.)
- NA, RG94, National Archives, Washington, *Records of the adjutant general's office, Record group 94, Letters received by the office of the adjutant general, 1871-1880.* (Microfilm publication 666, rollo 314, 1876 annual report, Department of Texas, San Antonio.)
- NA, RG98, National Archives, Washington, *Records of United States' Army commands, Record group 98, Fort Duncan, Texas.*
- NA, RG107, National Archives, Washington, *Records of the office of the Secretary of War, Record group 107, Letters sent by the secretary of War relating to military affairs, 1800-1889.* (Microfilm publication 6.)
- NA, RG393, LR National Archives, Washington, *Records of the United States' Army continental commands, Record group 393, Department of Texas, 1870-1913, Letters received.*
- NA, RG393, LS National Archives, Washington, *Records of the United States' Army continental commands, Record group 393, Department of Texas, 1870-1913, Letters sent.*

#### Archivos

- 1928 *Archivos privados de Benito Juárez y Pedro Santacilia, México, Secretaría de Educación Pública.*

#### APD

- 1947-1961 *Archivo del general Porfirio Díaz — Memorias y documentos, Alberto María Carreño, ed. México, Editorial Eledé, 30 vols.*

#### BANCROFT, Hubert

- 1887 *History of Mexico, San Francisco, s.p.i., 6 vols.*

## BEALS, Carleton

- 1932 *Porfirio Díaz, dictator of Mexico*, Filadelfia, Lipincott and Co.

## BROUSSARD, Ray F.

- 1969 "Vidaurre, Juárez, and Comonfort's return from exile", en *Hispanic American Historical Review*, XLIX:2 (mayo), pp. 268-80.

## CALLCOTT, Wilfred H.

- 1926 *Church and state in Mexico — 1822-1857*, Durham, University of North Carolina Press.

## CLEDENEN, Clarence C.

- 1969 *Blood on the border — The United States Army and the Mexican irregulars*, New York, MacMillan & Co.

## Cosío VILLEGAS, Daniel

- 1955 *La república restaurada — La vida política*, México, Editorial Hermes (Daniel Cosío VILLEGAS: *Historia moderna de México*, vol. I.)
- 1963 *The United States versus Porfirio Díaz*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- 1968 "Border troubles in Mexican-United States relations", en *Southwestern Historical Quarterly*, LXXII:1 (jul.), pp. 34-39.
- 1970 *El porfiriato — La vida política interior (primera parte)*, México, Editorial Hermes. (Daniel Cosío VILLEGAS: *Historia moderna de México*, vol. VIII.)

*Diccionario Porrúa*

- 1970 *Diccionario Porrúa — Historia, biografía y geografía de México*, 3ra. edición, México, Editorial Porrúa.

## DUBLÁN, Manuel, y José María LOZANO

- 1876-1904 *Legislación mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la*

*independencia de la república*, México, Imprenta y Litografía de Eduardo Dublán y Compañía, 34 vols.

ELLIS, Tuffly L., ed.

- 1965 "Lieutenant A. W. Greely's report on the installation of military telegraph lines in Texas — 1875-1876", en *Southwestern Historical Quarterly*, LXIX:1 (jul.), pp. 66-87.

GREGG, Robert D.

- 1937 *The influence of border troubles on relations between the United States and Mexico*, Baltimore, Johns Hopkins Press.

JOHNSON, Richard A.

- 1939 *The Mexican revolution of Ayutla — 1854-55— An analysis of the evolution and destruction of Santa Anna's last dictatorship*, Rock Island, Illinois, Augustana College Library.

KNAPP, Frank A., jr.

- 1952 "A note on general Escobedo in Texas", en *Southwestern Historical Quarterly*, LV:3 (ene.), pp. 394-401.

MCCORNACK, Richard B.

- 1956 "Porfirio Díaz en la frontera texana — 1875-1877", en *Historia Mexicana*, v:3 (ene.-mar.), pp. 373-410.

MILLER, Robert R.

- 1973 "Arms across the border — United States aid to Juárez during the French intervention in Mexico", en *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, 63:6.

PERRY, Laurens B.

- 1971 "The dynamics of the insurrection of Tuxtepec, Mexico, in 1876", tesis doctoral inédita, University of Michigan.

**PURCELL, William L.**

- 1963 *Frontier Mexico —1875-1894— Letters of William L. Purcell*, Anita Purcell, ed., San Antonio, The Naylor Co.

**Records**

- s.f. *Records of United States Army posts, camps and stations*, Washington, s.p.i.

**SHERIDAN, Philip H.**

- 1888 *Personal memoirs of P. H. Sheridan, general, United States Army*, New York, Webster, 2 vols.

**SIERRA, Justo**

- 1956 *Juárez — Su obra y su tiempo*, 2a. ed., México, Editora Nacional.

**SMART, Charles Allen**

- 1963 *Viva Juárez*, Filadelfia, Lippincott and Co.